



H. Ayuntamiento de Kanasin

2015 - 2018



FRACCION VIII.- EL MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, ASÍ COMO LOS INFORMES SOBRE SU EJECUCIÓN. EN EL CASO DEL PODER EJECUTIVO DICHA INFORMACIÓN PÚBLICA SERÁ PROPORCIONADA RESPECTO DE CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, LA QUE ADEMÁS INFORMARÁ SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE DICHO PODER Y LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.

PRESUPUESTO 2016
21 ENERO 2016

PERIODO:
INFORMES MENSUALES DE SEPTIEMBRE
2015 A ABRIL 2016

NOMBRE Y FIRMA DE LA TESOERA MUNICIPAL:


C. MARIA DEL ROCÍO SARAYÁ MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
KANASIN, YUCATAN
2015-2018

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE:


LIC. LUIS ADDIEL BACAB BE
DIRECTOR
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE
KANASIN, YUCATÁN.
2015 - 2018

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:

Informes Mensuales:
Septiembre 2015 → 10-Nov-2015.
Octubre 2015 → 21 enero-2016
Noviembre 2015 → 25 febrero-2016
diciembre 2015 → 09-marzo-2016
enero 2016 → 26-marzo-2016
febrero 2016 → 05-julio-2016
marzo 2016 → 05-julio-2016
abril 2016 → 19-junio-2016.

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

01 de octubre de 2016.

ACTA # 16

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASÍN YUCATÁN CON FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En el Municipio de Kanasín Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:30 horas del día veintiuno de enero del año dos mil dieciséis, y encontrándose presentes y reunidos en la sala de juntas de la Casa de la Cultura de este Municipio de Kanasín, quienes previamente fueron convocados y preside la sesión el C. Presidente Municipal Carlos Manuel Moreno Magaña, asistido por el C. Bernardino Puch Baas Secretario Municipal, procedió a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 34 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Someter a consideración y aprobación del Cabildo, el Presupuesto de Egresos 2016, para el municipio de Kanasín.
- IV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día, el presidente municipal C. Carlos Manuel Moreno Magaña instruyó al Secretario del Ayuntamiento C. Bernardino Puch Baas para que procediera con el pase de lista de asistencia, constando la presencia de quienes presiden y de los; C.C. Edgardo Adrei Núñez Chan, Martha Rocío Vela Martín, Gustavo Baas Fernández, Marianela Araujo Iglesias, René Arturo Solís Salazar, María Fernanda Estrella Góngora, Ana Bertha Escamilla Pech, Crescencio Baas Chan, José de los Ángeles Solache Tun, regidores integrantes del cabildo Municipal. Se declaró quórum legal. Y legalmente Instalado el cabildo por lo cual todos los acuerdos tomados en la presente sesión son legalmente válidos.

SEGUNDO.- Pasando al segundo punto del orden del día y una vez legalmente instalado el cabildo para celebrar esta sesión y acuerdos que aquellos se unen, Instruyó al secretario para que lea el orden del día y previa lectura se procedió a votar por el segundo punto del día; la cual quedo aprobada por MAYORIA DE VOTOS CON DIEZ A FAVOR Y UNO EN CONTRA DEL REGIDOR RENÉ ARTURO SOLÍS SALAZAR; quien argumenta que la aprobación de dicho presupuesto debió ser antes del quince de diciembre, así mismo que cada regidor debió trabajar de acuerdo a su comisión y así poder aportar la información necesaria para armar el presupuesto.

TERCERO.- En cumplimiento con el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Presento un acuerdo el cual contiene el presupuesto de egresos, que regirá durante el uno de enero al 31 de diciembre del 2016. Y que a continuación se relaciona:

- ACUERDO. PRIMERO.-** Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Kanasin que regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2016, que importa la cantidad de \$ 177, 916,679.00 (ciento setenta y siete millones novecientos dieciséis mil seiscientos setenta y nueve pesos moneda nacional).
- SEGUNDO.-** Las erogaciones previstas como capitulos presupuestales programadas del primero de enero hasta el día treinta y uno de diciembre del 2016 se dividirán de acuerdo a la distribución de las líneas estratégicas de acción municipal antes mencionadas, de conformidad a la siguiente de:

*En la protesta se cumplirá
Aclarar un punto de Aprobación
Fuera de tiempo.*

Edgardo Adrei Núñez Chan

José de los Ángeles Solache Tun

René Arturo Solís Salazar

Crescencio BAAS

Carlos Manuel Moreno Magaña
Presidente Municipal

Bernardino Puch Baas
Secretario Municipal

Edgardo Adrei Núñez Chan

Marianela Araujo Iglesias

Ana Bertha Escamilla Pech

CCB José Solís Salazar J. CP Reseñic BAHAS

Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 72,850,700.65
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$ 23,580,000.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	\$ 8,997,500.00
Capítulo 4000 Transferencias, aportaciones ayudas y subsidios	\$ 5,200,000.00
Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 2,780,000.00
Capítulo 6000 Inversión Pública	\$ 5,000,000.00
Capítulo 7000 Inversión Financiera y Otras Erogaciones	\$ 0.00
Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones Federales	\$ 38,655,063.35
Capítulo 9000 Deuda Publica	\$ 20,853,415.00
TOTAL	\$ 177,916,679.00

[Handwritten signature]
Bajo Protesta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presupuesto de egresos a que se refiere este acuerdo entrará en vigor de manera retroactiva a partir del primero de enero del dos mil dieciséis. **SEGUNDO.**- El Ayuntamiento de Kanasin, a partir, de la fecha de inicio de vigencia del presupuesto de egresos que se aprueba y por conducto de la Tesorería Municipal, distribuirá las asignaciones presupuestales entre las distintas dependencias municipales. **TERCERO.**-El Ayuntamiento hará los ajustes necesarios de acuerdo a las cantidades asignadas por concepto de participaciones federales. Dado en la sala de juntas de la Casa de la Cultura, a los veintidós días del mes de enero del año dos mil dieciséis.

[Handwritten signature]
Bajo Protesta

Previa lectura del acuerdo y agotada la discusión del tema se somete a votación, Y se Aprueba por MAYORIA DE VOTOS CON NUEVE A FAVOR Y DOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES EDGARDO ADREI NUÑEZ CHAN Y RENÉ ARTURO SOLÍS SALAZAR... Para lo cual el C. Presidente Municipal instruye al Secretario para que publique en la Gaceta Oficial el presente Presupuesto de Egresos 2016. -----


CUARTO.- Desahogados todos los puntos del día se dio por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 11:43 horas, del día de su inicio y clausurada la Sesión de Cabildo se instruyó al C. Secretario para que elabore el acta correspondiente y publique en la Gaceta Oficial el correspondiente Presupuesto de Egresos de 2016 y previa lectura de la presente acta firman los C. integrantes del Honorable Cabildo.-

[Handwritten signature]
CARLOS MANUEL MORENO MAGAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


BERNARDINO PUCH BAAS
SECRETARIO MUNICIPAL

BAJO PROTESTA

EDGARDO ADREI NÚÑEZ CHAN
SÍNDICO


MARIANELA ARAUJO IGLESIAS
REGIDOR


MARTHA ROCÍO VELA MARTÍN
REGIDOR



GUSTAVO BAAS FERNÁNDEZ
REGIDOR


MARÍA FERNANDA ESTRELLA
GÓNGORA
REGIDOR

Creseñio BAAS
CRESCENCIO BAAS CHAN
REGIDOR


ANA BERTHA ESCAMILLA PECH
REGIDOR

José Solaché T.
JOSÉ DE LOS ANGELES SOLACHE TUN
REGIDOR


RENÉ ARTURO SOLÍS SALAZAR
REGIDOR

*baño protesta, por que
nunca foi convocade para
la realización del punto
III y por que la presen
teron a des tiempo*

Las presentes firmas corresponden al acta de cabildo del Municipio de Kanasín, Yucatán; celebrado el día 21 de enero de 2016.